



UNIVERSIDAD
SANTOTOMÁS
TUNJA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1732

**Factores psicosociales para el análisis de la
adaptación de los jóvenes que ingresan a prestar el
servicio militar en Colombia desde la perspectiva de la
psicología jurídica**

Autor

Dalia Carolina Palacios Meneses

Especialización en Psicología Jurídica y Forense

**Aquí y
Ahora**



INDICE DE CONTENIDO

Introducción.....	3
Planteamiento del problema.....	5
Formulación del problema.	9
Objetivos	9
Justificación	10
Marco teórico.....	15
Metodología.....	24
Antecedentes	25
Marco Normativo que regula el Reclutamiento Militar en Colombia: Aptitudes psicoficas	36
Conclusiones	65
Referencias	68

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1 servicio militar.....	16
-------------------------------------	----



Introducción

El servicio militar en Colombia ha sido durante años un deber constitucional que exige a los jóvenes cumplir con una serie de requisitos psicofísicos para ser considerados aptos. Sin embargo, la normativa actual que regula estos requisitos presenta falencias significativas que podrían impactar negativamente en la experiencia de los conscriptos. La determinación de la aptitud psicofísica es un aspecto crucial, no solo para garantizar la eficiencia operativa de las fuerzas armadas, sino también para proteger el bienestar mental y físico de los jóvenes que son incorporados al servicio militar.

El presente estudio se centra en analizar las principales deficiencias normativas en la regulación de los requisitos psicofísicos para el servicio militar en Colombia, un aspecto que ha sido objeto de controversia debido a la falta de claridad y actualización de las normas vigentes. La formulación del problema se basa en la necesidad de identificar las falencias actuales y proponer soluciones que garanticen una mejor adaptación de los conscriptos al entorno militar.



Para abordar esta problemática, el análisis se enfoca en tres objetivos específicos: primero, se examinarán las normas que regulan el reclutamiento para el servicio militar en Colombia, con el fin de identificar sus debilidades y áreas de mejora; segundo, se describirán los factores psicológicos y sociales que influyen en la adaptación de los conscriptos, elementos fundamentales que deben ser considerados en la evaluación de la aptitud psicofísica; y, finalmente, se propondrán cambios significativos en la normativa actual, con el objetivo de minimizar los efectos psicológicos negativos durante la prestación del servicio militar y asegurar que los jóvenes sean seleccionados y tratados de manera que se respete su dignidad y bienestar integral.

Este estudio no solo busca contribuir al mejoramiento de las políticas de reclutamiento, sino también a la creación de un ambiente militar más humano y respetuoso con los derechos fundamentales, acorde con los principios establecidos en la Constitución y en los tratados internacionales de derechos humanos a los que Colombia se adhiere.



Planteamiento del problema

Comprender los procesos de adaptación de jóvenes que inician su vida militar como soldados en Colombia, es esencial para abordar desde las circunstancias que permiten integrarse adecuadamente al régimen establecido en las instituciones militares e incluso en el país.

En Colombia, según la ley 1861 de 2017, en el artículo 4, se establece que el servicio militar es obligatorio para todos los colombianos como acción de servir a la patria desde cumplir la mayoría de edad, es decir, en Colombia, a los 18 años. Además, se establece que todos los patriotas deben tomar las armas cuando las fuerzas públicas así lo requieran para defender la nación. Esta normativa deja entrever que los procesos militares a los que se ven expuestos los hombres que cumplen su mayoría de edad, son rigurosos y se requieren personas con capacidades de adaptación propicias para afrontar los cambios que se viven dentro de estas instituciones militares, sin embargos estas regularidades son debido al sistema gubernamental en el que vivimos (Gutiérrez, 2020).

No obstante, dicha situación genera un descontento en los jóvenes que no quieren cumplir con este requisito de definir su situación militar pero que, en muchos casos, dados los procedimientos que se establecían dentro de las instituciones militares frente a los procesos de



reclutamiento, se veían obligados a prestar servicio y, por tanto, sus proyectos de vida se veían afectados (Cuevas, 2020).

Adicionalmente, los procedimientos inadecuados que en muchos casos se generan dentro de las instituciones militares, han llegado a determinar que los jóvenes que son oriundos de zonas rurales o que no cuenten con estudios académicos, serán expuestos a hacer patrullaje y hacerle frente a los Grupos Armados Irregulares que contribuyen a la violencia en Colombia, mientras que aquellos que son escolarizados y de zona urbana, su prestación de servicio se enfocará en áreas administrativas o en zonas menos riesgosas.

Esta situación deja entrever que si bien es cierto las fuerzas militares requieren proteger a la ciudadanía en todo el territorio nacional, se genera un desequilibrio social y una desigualdad frente a los procesos y decisiones que se toman internamente, generando descontento no solo en los jóvenes que prestan su servicio militar, sino en sus familias, amigos e inclusive allegados (Cuevas, 2020). Ahora bien, es necesario reconocer que dentro de los procesos que se adelantan en el margen de las instituciones militares, los jóvenes están en un riesgo latente dadas las funciones que allí les son asignadas, tal como lo reconoce el Ministerio de Defensa en el cual se reconoce que en los últimos 4 años 50 jóvenes murieron mientras prestaban su servicio militar, además de 21 sufrieron lesiones por minas antipersonales generando afectación no solo a nivel



físico sino también a nivel psicológico (García, Mosquera y Guzmán, 2021, citado por Ariza, et. al 2022).

Esta situación ha generado fuertes cuestionamientos frente a la prestación del servicio militar obligatorio, ya que consideran que se vulneran los derechos humanos, poniendo en riesgo la vida de los jóvenes y además de someterlos a situaciones que generan dificultades en su proyecto de vida y a su vez en sus procesos de adaptación en el medio. Sin embargo, estos cuestionamientos también generan controversia en los altos mandos, dado que Colombia desde décadas atrás se enfrenta a situaciones de conflicto armado que, a pesar de no estar tan latente en la actualidad, si se requiere la atención y vigilancia de ciertos sectores del país en donde predominan estos combates (Cuevas, 2020).

Por otro lado, la normatividad militar vigente puede entrar en conflicto con lo establecido en la Constitución Política de Colombia de 1991 y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, en relación con los derechos humanos. Aunque toda persona tiene derecho a la libertad, los procesos de reclutamiento desarrollados por las instituciones militares podrían vulnerar este derecho fundamental, especialmente en lo que respecta a la objeción de conciencia y la voluntariedad en el servicio militar.



Adicionalmente, es necesario definir que procesos de selección se estaban estableciendo en las instituciones militares a la hora de definir bajo qué criterios los jóvenes son considerados aptos tanto a nivel físico o psicológico para poder servir a la nación. Asimismo, es necesario reconocer que tras prestar el servicio militar quedan secuelas psicológicas significativas por lo que es necesario que, desde el comienzo, se elijan jóvenes con capacidades de adaptación y resolución de conflictos, para que sí mismo cuando culminen su proceso militar pueden reintegrarse a la vida social (Gutiérrez, 2020).

Dichas situaciones llevan a generar la necesidad de que dentro de los procesos militares se garantice el cumplimiento de los derechos humanos fundamentales, modificando o adaptando las normativas existentes que permitan tanto cumplir con los requerimientos militares para la protección de la nación como también a los jóvenes que cumplen su mayoría de edad, para que no se vean expuestos a la obligación de cumplir con la prestación del servicio militar o que se sigan viendo expuestos a procesos irregulares como el reclutamiento militar (Gutiérrez, 2020).

Finalmente, el Ejército Nacional de Colombia (2023), enfatiza que actualmente se ha establecido la posibilidad de que las mujeres presten un servicio militar voluntario, por tanto, es necesario que los equipos interdisciplinarios como médicos, psicólogos, trabajadores sociales, entre otros, desarrollen procesos adecuados para la selección de quienes ingresan a la vida militar



y que se lleve a cabo un seguimiento y acompañamiento durante todo su proceso, para garantizar su salud física y psicológica y evitar secuelas que perduren en su vida debido a esta profesión.

Formulación del problema.

¿Cuáles son las principales falencias normativas de la regulación de los requisitos para la determinación de la aptitud psicofísicas de los aspirantes al servicio militar en Colombia?

Objetivos

Objetivo general

Analizar las principales deficiencias normativas en la regulación de los requisitos psicofísicos para el servicio militar en Colombia.

Objetivos específicos

- Analizar las normas que regulan el reclutamiento para el servicio militar en Colombia.
- Describir los factores psicológicos y sociales que influyen en la adaptación de los conscriptos al servicio militar.
- Plantear cambios significativos en la normativa actual para minimizar los efectos psicológicos durante la prestación del servicio militar.



Justificación

La regulación de la normativa en los requisitos psicofísicos para el servicio militar en Colombia es un tema de suma importancia, debido a que el ingreso de las fuerzas armadas y la época de la violencia, implicaron una transformación significativa en la vida de los jóvenes prestadores del servicio. A pesar de la importancia de este proceso, existen diversas lagunas y deficiencias normativas impuestas por la rama legislativa que podrían estar afectando la selección y adaptación de los conscriptos como tal.

La presente investigación, es realizada con la finalidad de visibilizar los déficits normativos impuestos por la legislación colombiana, trayendo como resultado las afectaciones psicológicas e inclusive físicas del militar. No obstante, la normativa actual puede no estar alineada con los estándares internacionales y las mejores prácticas en materia de selección de personal para las fuerzas armadas. Este estudio contribuirá a identificar las áreas que requieren actualización proponiendo reformas legales que garanticen un proceso de selección con la finalidad de minimizar los efectos psicológicos e inclusive físicos, facilitando su adaptación al servicio militar y promoviendo su bienestar integral.



Sin embargo, este escrito plantea que las afectaciones psicológicas e inclusive físicas que experimenta los conscriptos no se deben únicamente a la normativa vigente, sino que también están profundamente arraigadas en la gestión y los procedimientos de la entidad responsable de crear y aplicar estas normativas. No obstante, aunque la normativa actual puede estar contribuyendo a estos problemas, es fundamental reconocer que la raíz del problema también puede encontrarse en cómo se desarrollan y se implementan estas regulaciones por parte de la entidad.

Cabe resaltar, que este escrito se enfocará en examinar la normativa vigente, identificando las áreas que requieren una actualización y proponiendo cambios específicos que contribuyan al mejoramiento significativamente en el proceso de selección. El objetivo es optimizar los criterios y procedimientos para reducir los efectos psicológicos y físicos adversos en los conscriptos. Aunque el problema subyacente incluye la gestión y las prácticas legislativas, este análisis se concentrará en la normativa en sí, buscando reformas que contribuyan a un proceso de selección más riguroso y a un bienestar.

Por otro lado, el análisis de los factores psicosociales que influyen en la adaptación de los jóvenes al servicio militar es un tema de gran relevancia para la comunidad académica, ya que brinda importantes perspectivas sobre los impactos que este proceso puede tener a nivel macro.



En primer lugar, este estudio contribuye a una mejor comprensión de los desafíos psicológicos y sociales que enfrentan los reclutas durante su transición a la vida militar. Al examinar en profundidad los factores que facilitan u obstaculizan su adaptación, se genera conocimiento valioso que puede informar el desarrollo de políticas, programas y estrategias más efectivas para apoyar el bienestar y la integración de los conscriptos.

Desde una perspectiva más amplia, este análisis aporta insumos determinantes para abordar problemáticas sociales más amplias relacionadas con el servicio militar obligatorio. Al comprender los impactos psicológicos y las dinámicas socioculturales que se generan, la comunidad académica puede contribuir al debate sobre la pertinencia y el diseño de estos sistemas de reclutamiento, buscando alternativas que respeten los derechos humanos y promuevan una mejor calidad de vida para los jóvenes.



Adicionalmente, este estudio se alinea con la creciente preocupación en el campo de la psicología y las ciencias sociales por abordar los efectos del estrés, el trauma y la salud mental en contextos de alto riesgo, como lo es el entorno militar. Los hallazgos de esta investigación pueden aportar a la construcción de modelos teóricos y metodológicos más robustos para comprender y atender estos fenómenos, contribuyendo a intervenciones más integrales en diversas esferas sociales que enfrenten problemáticas similares.

En este sentido, estudios recientes han revelado que hasta un 30% de los soldados que han prestado servicio militar obligatorio en diversos países presentan síntomas de trastorno de estrés postraumático, depresión y ansiedad a largo plazo (Organización Mundial de la Salud, 2020). Estas cifras subrayan la urgencia de abordar los factores psicosociales que inciden en la adaptación de los conscriptos, para prevenir y mitigar los impactos negativos en su salud mental y bienestar.

Evolución histórica de la legislatura del (Servicio Militar Obligatorio) SMO

El SMO en Colombia ha evolucionado de manera significativa a lo largo del tiempo para adaptarse a las circunstancias históricas del país, y esto, precisamente no ha sido producto de decisiones arbitrarias de individuos o grupos. Este concepto, ha sido respaldado por la jurisprudencia nacional y se ha transformado conforme a las necesidades de su entorno.



Desde la constitución de 1886, el servicio militar se estableció como una obligación para los colombianos, estimando que todos debían tomar armas en defensa de la nación y sus instituciones cuando esto lo requiera. En ese tiempo, los procedimientos para la incorporación no eran claros y no se aplicaban uniformemente en todo el país, lo que permitía que cierta falta de cumplimiento.

En 1945, la Ley 1 de febrero 19 estableció normas más precisas para el servicio militar, obligando a todos los hombres colombianos a inscribirse para poder solicitar exenciones o aplazamientos. La ley reconocía excepciones para ciertos grupos como miembros de la iglesia, docentes y personas con discapacidades, también permitía a los estudiantes aplazar el servicio hasta completar sus estudios siempre que no interrumpieran su formación.

Más tarde, la ley 131 de 1985 introdujo un modelo de servicio militar voluntario, con el objetivo de regular la incorporación de forma más clara y ofrecer incentivos como beneficios económicos y estabilidad laboral. Esta ley permitió que los voluntarios fueran parte de las fuerzas militares bajo un régimen que fortalecía tanto su capacidad física como intelectual.

La constitución política de 1991 mantuvo el carácter obligatorio del servicio militar, pero introdujo importantes reformas, como el reconocimiento de los derechos humanos y la libertad de conciencia. Aunque estos principios no se reflejaron completamente en las políticas de



incorporación, la constitución demandó que la incorporación al SMO respetara los parámetros del Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

La ley 48 de 1993, que surgió como resultado de la nueva constitución, estableció que la edad mínima para el SMO sería de 18 años, prohibiendo la incorporación de menores de edad, incluso con consentimiento parental. Posteriormente, la sentencia C-240 de 2009 de la Corte constitucional se centró en el reclutamiento forzado de menores por grupos armados ilegales, enfatizando que el reclutamiento estatal de menores solo podría evaluarse en términos de voluntariedad bajo estrictos parámetros de derechos humanos.

La normativa actual, establecida por la Ley 1861 de 2017, reafirma el servicio militar como un deber constitucional para todos los colombianos al alcanzar la mayoría de edad, con el objetivo de contribuir al cumplimiento de las metas del Estado mediante el servicio de la fuerza pública. Aunque esta ley representa un avance en términos de inclusión y derecho a la objeción de conciencia, sigue enfrentando desafíos y requisitos que reflejan la complejidad histórica del servicio militar en Colombia.

Principio del formulario

Marco teórico

El servicio militar



Nota 1.Figura 1; que muestra el flujograma definición de la situación militar en Colombia. Adaptado de Aldana, L.V 2021 Incorporación al Servicio Militar Obligatorio desde la Perspectiva Ética y Socio jurídica del Daño: Un Estudio de Caso, pág. 27. Universidad de Colombia.

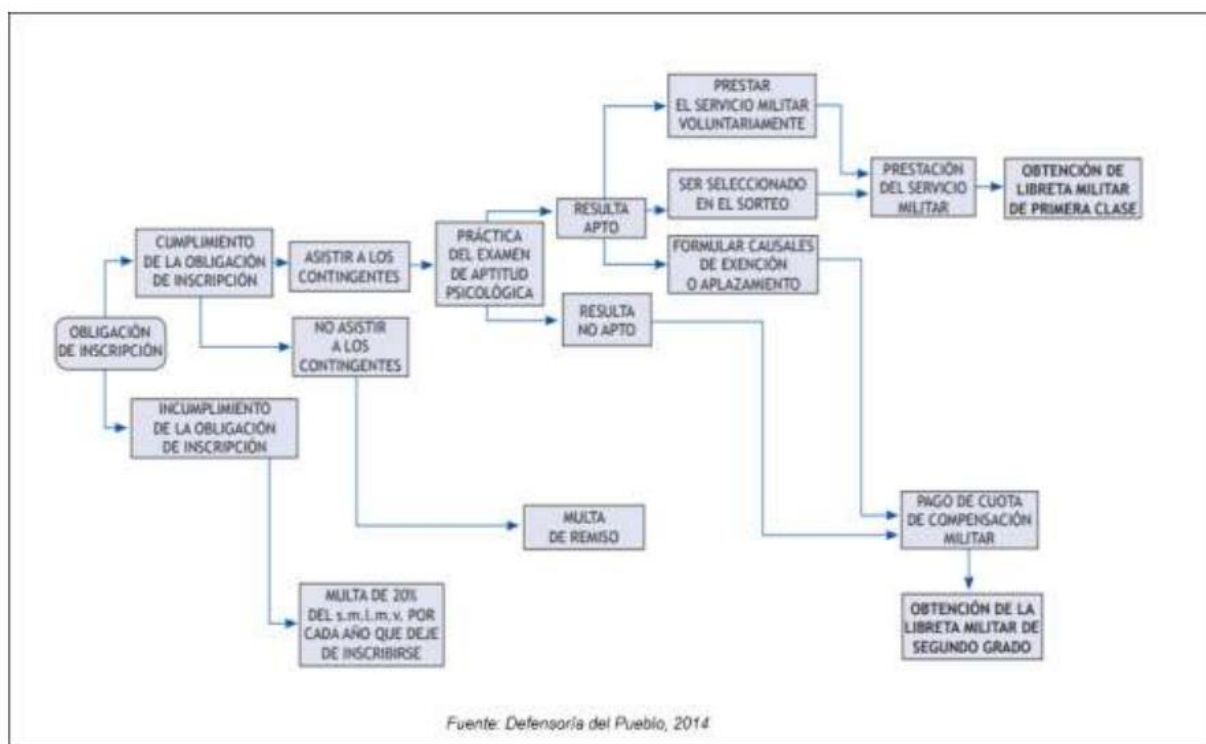


Ilustración 1 servicio militar

NOTA 2. Tomado de defensoría del pueblo (2014)

El servicio militar obligatorio, según Ospina (2022), se considera una herramienta de los gobiernos para capacitar a jóvenes para apoyar en el desarrollo de actividades de seguridad a las comunidades, en especial a las rurales o de difícil acceso. Además, el Servicio Militar también es considerado como aquel conjunto de obligaciones que están establecidas por la ley colombiana para que los ciudadanos cumplan un deber con la nación brindando atención en la reserva para mantener la seguridad de la nación ante una posible declaración de guerra (Gutiérrez, 2020).

Por otro lado, Ospina (2022), mencionó que el servicio militar también ha permitido que las fuerzas militares desplieguen sus acciones hacia la prevención y atención en casos de desastres naturales, entre otras acciones de contribución a la comunidad, por lo que en la actualidad se ha mencionado la posibilidad de suprimirlo y llegar a reemplazarlo por un servicio social voluntario, sin embargo, esto no ha sido posible debido al número reducido de jóvenes que se presentan.

Por su parte, Ariza et al. (2022) han analizado la dimensión social, emocional y familiar de los soldados bachilleres en Colombia, encontrando que el servicio militar obligatorio puede generar importantes impactos psicológicos y sociales en los jóvenes, como dificultades de adaptación,



aislamiento y problemas de salud mental. Estos hallazgos resaltan la necesidad de implementar estrategias de apoyo integral durante el proceso de incorporación y adaptación al entorno militar.

Además, Miranda (2022) ha estudiado la relación entre la adaptación a la vida militar y la deserción voluntaria de alumnos de primer semestre en una escuela de formación militar en Colombia. Sus resultados indican que factores como el desarraigo familiar y cultural, así como las dificultades de adaptación, pueden incidir en la decisión de abandonar el servicio militar. Esto subraya la importancia de fortalecer los procesos de acompañamiento y apoyo psicosocial a los jóvenes durante su incorporación.

Asimismo, Cárdenas (2022) ha analizado el régimen de reclutamiento militar en Colombia desde la perspectiva del derecho a la igualdad, señalando que los requisitos y procedimientos actuales pueden generar discriminación y vulnerar la autonomía de los jóvenes. La autora propone la necesidad de reformar la normativa para garantizar el respeto a los derechos fundamentales durante el servicio militar obligatorio.

De ese modo, en Colombia se reconoce desde la Ley 48 de 1993, que todo colombiano está obligado a definir su situación militar cuando cumpla su mayoría de edad y en caso de cumplir con los requisitos exigidos, poder cumplir su periodo de prestación del servicio militar.



Sin embargo, existen excepciones tales como aquellos jóvenes que cumplan su mayoría de edad pero que se encuentren en condición de estudiantes de bachillerato, puedan definir su situación militar una vez obtengan su título de bachiller siempre y cuando estén en el rango de edad de los 18 a los 24 años, entre otras consideraciones que se tienen en cuenta a la hora de establecer si el joven es apto o no para cumplir con este deber a la nación (Reyes, 2016 citado por Ariza, et. al. 2022).

La adaptación

El ser humano por naturaleza debe desarrollar procesos de adaptación en su entorno social para poder sobrevivir. Por tanto, Darwin citado en Builes, Henao y Manrique (2017), en sus teorías de la evolución, estableció que la adaptación tiene un orden biológico que permite la subsistencia a los que los seres humanos más sobresalientes, considerándose esta como un estado de necesidad a los constantes peligros de su mundo. Adicionalmente, posturas como las de Braunstein, Pasternac, Benedito y Saal, 1975, citado en Builes, Henao y Manrique (2017), establecen que el ser humano debe desarrollar procesos de adaptación a las leyes del entorno para



de esta forma lograr relacionarse socialmente. Dicha adaptación le permite al ser humano ser capaz de salir de su zona de confort en pro de alcanzar las metas y objetivos que se plantea en determinados contextos o circunstancias, es decir, estos procesos de adaptación involucran la reorganización de las estructuras comportamentales que ya ha establecido el ser humano.

Por otro lado, autores como Piaget citado por Miranda (2022) en su teoría del aprendizaje de la adaptación, establece que estos procesos se dan a través de un ajuste que se relaciona con el conocimiento previo con el que cuenta el individuo y la nueva información que adquiere del entorno y las necesidades que este le exige. De ese modo, es necesario que se desarrollen procesos como la asimilación y la acomodación los cuales están relacionados con la manera en que la persona afronta esos estímulos externos los cuales están relacionados a esquemas mentales ya preestablecidos en el individuo y así mismo estos esquemas se reorganizan y ajustan a las necesidades del entorno (Miranda, 2022).

La adaptación, entendida desde una perspectiva psicológica, implica la capacidad del individuo para ajustarse a los cambios y demandas del entorno, logrando un equilibrio entre sus estructuras internas y las exigencias externas (Builes, Henao y Manrique, 2017; Miranda, 2022). Este proceso se logra a través de la asimilación de nueva información y la acomodación de los esquemas mentales existentes (Piaget, citado en Miranda, 2022).



Por otro lado, Sánchez-Álvarez et al. (2020) han estudiado el papel de la inteligencia emocional en la adaptación psicológica, evidenciando que el desarrollo de habilidades como la regulación emocional y la empatía contribuyen a una mejor adaptación a diversos contextos.

Desde el análisis de Zeidner y Endler (2020) se define la adaptación como un proceso multidimensional en el que los individuos deben ajustar sus recursos y estrategias para hacer frente a las demandas cambiantes del entorno. Resaltan la importancia de factores como la personalidad, las habilidades de afrontamiento y el apoyo social en la capacidad de las personas para adaptarse de manera exitosa.

Adaptación a la vida militar.

Ahora bien, frente a los procesos de adaptación a la vida militar, se hace referencia a que estos son circunstancias cruciales dentro del servicio militar dada la responsabilidad que tienen los jóvenes que prestan servicio y el uso adecuado de las armas que les son asignadas, para de



esta forma evitar comportamientos impredecibles que se puedan presentar y que pongan en peligro su propia integridad o la de los demás (Builes, Henao y Manrique, 2017).

En relación a lo anterior, García (2012) citado por Benítez y Villaquiran (2018), establece que en los procesos de adaptación de los soldados se deben tener en cuenta diferentes elementos tales como las características que tiene el joven previamente al ingreso haciendo referencia a antecedentes familiares, sus características personales y demás elementos que puedan ser relevantes para la vida del joven soldado, además de ser necesario reconocer las metas y objetivos que se ha planteado el soldado para definir si su intención está situada exclusivamente al cumplimiento de su servicio militar o si por el contrario sus aspiraciones están enfocadas en seguir su formación militar.

Por otra parte Ariza et al. (2022) analizaron la dimensión social, emocional y familiar de los soldados bachilleres en Colombia, y el proceso de adaptación se ve muy influenciado por el desarraigo de sus contextos familiares y comunitarios, lo que genera importantes desafíos psicológicos.



Asimismo, Miranda (2022) ha explorado la relación entre la adaptación a la vida militar y la deserción voluntaria de alumnos de primer semestre en una escuela de formación militar en Colombia. Sus hallazgos indican que las dificultades de adaptación, sumadas a la pérdida de autonomía y la ruptura de vínculos sociales, pueden incidir en la decisión de abandonar el servicio militar.

Por otro lado, Castaño y Rosado (2021) han estudiado los estilos de personalidad y las estrategias de afrontamiento al estrés en soldados colombianos, resaltando la importancia de la estabilidad emocional y la capacidad de adaptación como factores clave para una integración exitosa en el entorno militar.

Más recientemente, Rui et al. (2021) han analizado el papel del entrenamiento militar en la mejora de la resiliencia psicológica y la reducción de la depresión en jóvenes reclutas, evidenciando que el fortalecimiento de habilidades como la adaptabilidad y el manejo del estrés puede facilitar una transición más fluida al servicio militar.



Metodología

Esta investigación se desarrolló bajo una metodología cualitativa la cual según Hernández (2006), esta hace referencia a aquella que centra su interés en la perspectiva interpretativa la cual busca la comprensión de los fenómenos a través de su interacción con este y las descripciones que se puedan observar o identificarlas. Además, este enfoque cualitativo, permite tener una amplia gama de información que dé cuenta de los fenómenos sociales, culturales, psicológicos, entre otros según el interés del estudio.

Adicionalmente, la investigación cualitativa también permite el desarrollo de estudios descriptivos la cual, para este artículo, se buscarán identificar los elementos normativos que giran en torno a los procesos de adaptación de los jóvenes que ingresan a prestar el servicio militar en Colombia, desde la perspectiva de la psicología jurídica, reconociendo las características de esto y a su vez sus variables. Todo ello, permitirá además conocer la realidad de este tema estudiado a través de las situaciones que emergen dentro de este (Quecedo y Castaño, 2002, citada por Quiroz, 2020).



Finalmente, se plantean unos criterios de inclusión y exclusión, además de la delimitación de las bases de datos revisadas, para tener una mayor focalización del tema estudiado, reconociendo con una mayor amplitud los aportes teóricos que se reconocen sobre este fenómeno estudiado.

Criterios de inclusión: Artículos publicados desde el 2018 al 2023 sobre los elementos normativos que giran en torno a los procesos de adaptación de los jóvenes que ingresan a prestar el servicio militar en Colombia.

Criterios de exclusión: Los artículos que no hayan sido publicados entre el 2018 y el 2023 sobre los elementos normativos que giran en torno a los procesos de adaptación de los jóvenes que ingresan a prestar el servicio militar en Colombia.

Antecedentes

El artículo “**Quiroz Monroy, L. M. (2016). El proceso de adaptación del recluta en el contexto del servicio militar en Colombia. Universidad Militar Nueva Granada.**” aporta de manera significativa a esta investigación al ofrecer un análisis detallado de los métodos actuales utilizados para evaluar la aptitud psicofísica de los conscriptos en el proceso de reclutamiento militar. Específicamente, este artículo proporciona una visión integra de las deficiencias en las



evaluaciones actuales, lo cual es esencial para este análisis de los déficits normativos en la regulación de los requisitos psicofísicos para el servicio militar en Colombia.

El artículo “**Ortiz Bonilla, E. O. (2023). Evaluación del Proceso de Adaptación Psicosocial de los Conscriptos al Servicio Militar Obligatorio en Colombia. Universidad de La Salle.**” contribuye de manera eficiente a esta investigación, especialmente en el análisis de las consecuencias psicológicas que enfrentan los conscriptos como resultado de su participación en el servicio militar obligatorio, proporcionando datos empíricos sobre cómo el servicio militar obligatorio afecta la salud mental de los jóvenes conscriptos en Colombia. A su vez, este artículo refuerza la idea de que las regulaciones actuales pueden estar contribuyendo a problemas psicológicos significativos. Esta conexión planteada argumenta los criterios que se plantean en este escrito.

Asimismo, este artículo identifica y describe los principales efectos psicológicos, como el estrés postraumático y la depresión que los conscriptos pueden experimentar (como se mencionó anteriormente). Esto nos permite señalar cuáles son los riesgos que deben ser abordados de manera más efectiva por la normativa para mejorar el bienestar de los conscriptos durante y después de su servicio, inclusive mencionando la muerte.



El artículo “*García, J., & Morales, A. (2020). Aspectos Psicosociales en la Adaptación de Jóvenes al Servicio Militar Obligatorio en Colombia. Revista Virtual de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Santo Tomás*” publicado en Revista de derecho y seguridad social, 2021. Es altamente relevante para esta investigación, debido a que examina directamente la relación entre la normativa vigente y el proceso de adaptación de los jóvenes al servicio militar en Colombia. Hace un análisis de la eficacia normativa, señala las deficiencias específicas en la normativa que dificultan el proceso de la adaptación, tales como la consideración de factores psicofísicos en la selección de conscriptos.

El artículo de Quiroz (2016). El proceso de adaptación del recluta en el contexto del servicio militar en Colombia. Universidad Militar Nueva Granada.” aporta de manera significativa a esta investigación al ofrecer un análisis detallado de los métodos actuales utilizados para evaluar la aptitud psicofísica de los conscriptos en el proceso de reclutamiento militar. En concreto, este artículo da una visión de las deficiencias en las evaluaciones actuales, esenciales para analizar los déficits normativos al regular los requisitos psicofísicos para el servicio militar en Colombia.



El artículo de Ortiz Bonilla (2023) Evaluación del Proceso de Adaptación Psicosocial de los Conscriptos al Servicio Militar Obligatorio en Colombia. Universidad de La Salle.” contribuye de manera eficiente a esta investigación, especialmente en el análisis de las consecuencias psicológicas que enfrentan los conscriptos como resultado de su participación en el servicio militar obligatorio, proporcionando datos empíricos sobre cómo el servicio militar obligatorio afecta la salud mental de los jóvenes conscriptos en Colombia. A su vez, este artículo refuerza la idea de que las regulaciones actuales pueden estar contribuyendo a problemas psicológicos significativos.

Bases de datos consultadas: Scielo, Redalyc, bases de datos de las universidades, Dialnet, biblioteca digital CRAI Universidad Santo Tomás.

Análisis del Marco Normativo que regulan el Reclutamiento Militar en Colombia y sus Requisitos

Contexto general del marco normativo y sus implicaciones:

Partiendo de la idea que, en Colombia la definición de la situación militar es un requisito obligatorio para los jóvenes al alcanzar la mayoría de edad, es primario entender los factores



involucrados en este proceso, debido a que, como se menciona anteriormente, esto implica un cambio radical en sus vidas. Este mandato afecta su capacidad para tomar decisiones autónomas y puede alterar significativamente sus proyectos en la vida. El cambio de sus vidas al servicio militar, sin una adecuada evaluación y preparación psicofísica, puede generar un malestar psicológico considerable, que en estos casos podría generar patologías graves como la depresión y el trastorno del estrés postraumático. Estas situaciones surgen cuando los prestadores del servicio son expuestos a situaciones para las cuales NO están adecuadamente preparados, lo que subraya la importancia de una regulación normativa sólida que contemple tanto los aspectos psicofísicos obligatorios como los riesgos inherentes a la adaptación al entorno militar. (Benítez y Villaquirán, 2018).

Millon y Everly (1994) definen personalidad como un patrón profundamente incorporado, que presenta aspectos cognitivos, afectivos y conductuales que permanecen estables durante casi toda la vida, difíciles de modificar y derivados de la interacción entre factores biológicos y ambientales. La personalidad se va consolidando durante el desarrollo, designan modos específicos de adaptación que son eficaces en ambientes previsibles. A su vez, los estilos de personalidad son patrones complejos de características psicológicas extremadamente arraigadas



difíciles de erradicar (Millon y Davis, 1998). Se plantean dos procesos que operan en la personalidad: estilo cognitivo y conducta.

Sumado a lo anterior, la rigurosidad de los procesos militares en Colombia puede generar malestares en las esferas emocionales, personales y familiares de los jóvenes al enfrentarse a convivir con diferentes personas, además de verse inmersos en recibir órdenes las 24 horas del día y perder esa autonomía para realizar sus actividades cotidianas, limitándolos además en las llamadas a sus familiares, entre otras situaciones que generan ansiedad en el soldado bachiller (Ariza, et. al 2022).

Adicionalmente, Castillo, et. al (2017), reconoce la necesidad de comprender al joven no solo como un ser individual, sino también como un ser social, donde las situaciones en las que se vea inmerso, pueden afectar significativamente a su entorno familiar, social, afectivo, entre otros y su relación con estos, que son cruciales como redes de apoyo. Por tanto, es necesario reconocer la función que cumplen estas redes en la vida del joven frente a sus procesos adaptativos tanto al momento de ingresar a las instituciones militares, como durante todo su periodo de servicio militar y finalmente su reincorporación a la vida cotidiana.

Del mismo modo, otra de las problemáticas que se han evidenciado dentro de los procesos que se adelantan en las instituciones militares está ligado a lo que se establece en la



Jurisprudencia Constitucional en el párrafo 2, donde establecen que los jóvenes soldados que presten su servicio militar, lo harán en su lugar de residencia, sin embargo, en el boletín de seguridad 046 de 2017 el Ejército Nacional, menciona que estos jóvenes son enviados a diferentes lugares del país ubicándolos estratégicamente para cumplir con los lineamientos requeridos en esta institución, sin embargo, dicha situación no contempla los factores psicológicos que esto le acarrea al joven soldado (Velásquez, 2017, citado por Ariza, et. al 2022).

Así pues, la imposición del servicio militar en Colombia representa un desafío considerable para los jóvenes, quienes se enfrentan a un cambio radical en su cotidianidad y estructura de vida, lo cual puede desencadenar significativos trastornos psicológicos por lo que esta realidad se evidencia en dos casos específicos que ilustran las complejidades y consecuencias de este proceso de adaptación.

En un primer caso tenemos a un joven integrante del BIRAN 18, quien al ingresar al servicio militar presenta dificultades emocionales y de comportamiento que se agudizan en el ambiente castrense el cual a su vez muestra un bajo nivel emocional y disciplinario como dificultades en el aprendizaje y la coordinación y un patrón de conducta que incluye la agresividad y el incumplimiento de órdenes donde la interacción con este entorno estructurado intensificó sus problemas, llevándolo a conflictos con sus compañeros y superiores, lo cual



resulta en un diagnóstico de trastorno de adaptación, por lo que se destaca cómo la rigidez del entorno militar puede no ser adecuada para individuos con ciertas predisposiciones psicológicas, intensificando su malestar y dificultando su integración.

Un segundo caso aborda la situación de otro joven soldado, quien también enfrenta retos significativos al adaptarse al contexto militar experimentando una profunda tristeza, ansiedad, y comportamientos disruptivos, incluyendo la autolesión y la falta de motivación por lo que su dificultad para ajustarse a las demandas y la estructura del servicio militar se manifiesta en una serie de reacciones emocionales y conductuales que culminan en un diagnóstico similar al del primer caso: un trastorno de adaptación, de ahí que este caso reitera la tensión entre las necesidades individuales y el marco riguroso del servicio militar, enfatizando el impacto adverso que puede tener en aquellos que no están psicológicamente preparados para tales exigencias.

Estos casos son reflejo de una problemática más amplia relacionada con la obligatoriedad del servicio militar en Colombia subrayando la urgencia de reconsiderar sus prácticas y políticas visto que la adaptación a un entorno tan estricto como el militar puede ser una fuente de estrés y trastornos psicológicos para los jóvenes, especialmente para aquellos con vulnerabilidades previas o sin la red de apoyo adecuada planteando cuestionamientos fundamentales sobre la adecuación del servicio militar obligatorio para todos los jóvenes y la necesidad de desarrollar



estrategias más inclusivas y sensibles a las diferencias individuales, asegurando así que el servicio militar contribuya al desarrollo y no al detrimento de la salud mental de los individuos.

Los requisitos psicológicos para el ingreso al servicio militar revisten una importancia fundamental en la selección de individuos capaces de afrontar las exigencias inherentes a dicho entorno. Es así que surgen criterios centrados en la evaluación de la estabilidad emocional la resistencia al estrés, la capacidad para trabajar en equipo y la disposición para acatar las normas y la disciplina militares.

En primer lugar la estabilidad emocional adquiere un carácter crucial en virtud de la naturaleza demandante y estresante de los entornos militares, lo que sugiere que los aspirantes deben exhibir la capacidad de manejar situaciones adversas sin que ello incida significativamente en su rendimiento o bienestar psicológico, demostrando una adecuada regulación emocional y la habilidad para recuperarse prontamente de los contratiempos.

Asimismo, la resistencia al estrés constituye otro aspecto vital a considerar, ya que los candidatos deben demostrar habilidades para mantener un óptimo desempeño (y gran pertinencia) bajo condiciones de presión extrema, incluyendo la capacidad de tomar decisiones rápidas y efectivas en situaciones críticas manteniendo en todo momento un estado de calma y control.



Por otro lado, la capacidad para trabajar en equipo emerge como una competencia esencial dentro del contexto militar donde la coordinación y la colaboración son pilares fundamentales para el éxito de las misiones, actividades encomendadas o situaciones bajo presión, evidenciando un sólido sentido de adecuadas relaciones interpersonales, respeto hacia sus compañeros y superiores, así como la habilidad para contribuir de manera progresista y constructiva al equipo.

Según Rodríguez (2016) “es necesario señalar este debido proceso para la definición de la situación militar, ya que es una de las ilegalidades que más reportan organizaciones como ACOOC”. Teniendo en cuenta lo anterior el requisito innegociable de la disposición para acatar las normas y la disciplina militar culmina los criterios de selección para el ingreso al servicio militar y de cierta manera, es imperativo que los aspirantes evidencien un compromiso arraigado con los valores y principios el cual puede involucrarse en distorsionar un poco lo covalente es decir, las imprecisiones en abarca el respeto por la jerarquía, la observancia rigurosa de las reglas establecidas y una sólida ética de trabajo, que puede recaer la perturbación de la dignidad humana.

No obstante, la evaluación de estos requisitos psicológicos es llevada a cabo mediante una variedad de pruebas y entrevistas administradas por expertos en psicología militar determinando



la aptitud de los candidatos para hacer frente a los desafíos inherentes al servicio militar, así mismo, la meticulosa selección de individuos que satisfacen estos criterios garantiza la composición de las fuerzas armadas por un personal altamente capacitado, resiliente y comprometido, capaz de cumplir sus deberes con eficacia y eficiencia.

De los requerimientos psicológicos fundamentales previamente mencionados, es crucial considerar otros aspectos psicológicos durante el proceso de selección: estos criterios incluyen la adaptabilidad, la resiliencia, el potencial de liderazgo y la integridad moral.

Estos aspectos psicológicos, grosso modo, se evalúan con varios métodos que incluyen entrevistas, pruebas psicométricas y situacionales, y la observación durante períodos de entrenamiento o adaptación. El objetivo de esto es asegurar que los candidatos no solo sean aptos para enfrentar las demandas físicas, técnicas y del servicio en general, sino que también posean las cualidades psicológicas necesarias para desenvolverse eficazmente en un entorno que requiere disciplina, perseverancia, trabajo en equipo y capacidad para gestionar situaciones de alta presión (Skomorovsky & Sudom, 2018).

Es entonces que la evaluación psicológica en el proceso de selección para el ingreso al servicio militar constituye un componente integral que contribuye a garantizar que los individuos



elegidos para servir estén debidamente preparados, no solo en términos de fortaleza física, sino también en cuanto a la fortaleza mental y emocional necesaria para afrontar los desafíos singulares de la vida militar.

Marco Normativo que regula el Reclutamiento Militar en Colombia: Aptitudes psicofísicas
Decreto 977 de 2018: Funciones del Comandante del Comando de Reclutamiento y

Control Reservas del Ejército Nacional.

Supervisar, planear dirigir y controlar con efectividad la incorporación del potencial humano, la definición de la situación militar, el control de las reservas y la movilización.

Ley 1861 de 2017:

ARTÍCULO 18. Evaluación de aptitud psicofísica. El personal inscrito se someterá a tres evaluaciones de aptitud psicofísica practicadas por oficiales de sanidad o profesionales de la salud al servicio de la Fuerza Pública.



ARTÍCULO 19. Primera Evaluación. *La primera evaluación de aptitud psicofísica será practicada en el lugar y hora fijada por la autoridad de reclutamiento. Esta evaluación determinará la aptitud para el servicio, de acuerdo con la normatividad vigente.*

ARTÍCULO 20. Segunda Evaluación. *La segunda evaluación verifica la aptitud psicofísica por determinación de las autoridades de reclutamiento o por solicitud del inscrito. Esta evaluación modifica o ratifica la aptitud psicofísica definida en la primera evaluación.*

ARTÍCULO 21. Evaluación Aptitud Psicofísica Final. *Durante los 90 días siguientes a la incorporación, se practicará una evaluación de aptitud psicofísica final para verificar que el incorporado no presente causales de no aptitud psicofísica para la prestación del servicio.*

El artículo 18 establece que todo personal inscrito debe someterse a tres evaluaciones de aptitud psicofísica realizadas por oficiales de sanidad o profesionales de la salud al servicio de la Fuerza Pública. Este proceso refleja un enfoque riguroso y sistemático para asegurar que los candidatos posean las capacidades psicofísicas necesarias para enfrentar los desafíos inherentes al servicio militar. La repetición de las evaluaciones sugiere un compromiso con la precisión



diagnóstica y la adaptabilidad, considerando que las condiciones psicofísicas de un individuo pueden variar con el tiempo.

La primera evaluación se caracteriza por su realización en un contexto predeterminado por la autoridad de reclutamiento, lo que indica un alto grado de control y estandarización del proceso evaluativo. Esta evaluación inicial actúa como un filtro primario para determinar la aptitud básica del individuo para el servicio militar basándose en normativas vigentes que incluyen criterios psicológicos y físicos definidos. Este paso es crucial, ya que establece las bases para las evaluaciones subsiguientes y la incorporación al servicio.

El propósito de la segunda evaluación es verificar y, si es necesario, modificar la conclusión de aptitud psicofísica obtenida en la primera evaluación. Este artículo permite que la evaluación sea iniciada tanto por las autoridades como por solicitud del inscrito lo que demuestra una flexibilidad procesal y un enfoque centrado en el individuo. Este enfoque refleja una consideración de la variabilidad humana y un mecanismo para ajustar evaluaciones erróneas iniciales, lo cual es esencial para la justicia y la eficacia del proceso de selección.

Esta evaluación final se realiza dentro de los 90 días posteriores a la incorporación del individuo, lo que permite un periodo de observación de cualquier cambio en las condiciones psicofísicas del incorporado, la temporalidad de esta evaluación sugiere una comprensión de que



la adaptación al ambiente militar y sus posibles efectos en la salud psicofísica pueden revelar nuevas informaciones críticas para determinar la idoneidad a largo plazo del personal para el servicio.

El análisis de estos artículos desde una perspectiva psicológica organizacional y militar enfatiza la importancia de un proceso de evaluación múltiple y dinámica que no solo busca identificar la aptitud inicial del personal, sino también adaptarse y responder a las variaciones en su condición a lo largo del tiempo. Este enfoque no solo es fundamental para mantener la integridad y la eficacia de la fuerza militar, sino que también salvaguarda el bienestar de los individuos al asegurar que solo aquellos plenamente capaces desde el punto de vista psicofísico sean seleccionados para el servicio.

Sin embargo, al analizar la normatividad exhibida anteriormente, se puede observar que es muy general por lo que puede resultar ambigua y poco funcional, al considerar el potencial de esta y la complejidad de la psique humana. Este proceso de evaluación debería de ser capaz de brindar un diagnóstico más completo y cuantificable sobre las características y capacidades psicofísicas de cada aspirante, lo que podría contribuir un mejor uso del recurso humano y a la implementación de estrategias para tratar las diferentes fortalezas y debilidades. Para ello, resulta necesaria una actualización de la normatividad vigente que contemple la implementación tanto de



herramientas psicométricas como de los conocimientos que se han ido desarrollando en las últimas décadas en las ciencias de la conducta. Esto permitiría una evaluación más profunda y productiva sobre el modelo actual cuya esencia parece fundamentarse en determinar si los aspirantes son aceptados o no.

Ley 48 de 1993: Esta ley establece el servicio militar obligatorio en Colombia y define los parámetros generales para la selección de conscriptos. Sin embargo, presenta deficiencias en cuanto a la claridad y especificidad sobre los requisitos psicofísicos necesarios para la incorporación, dejando mucho a la interpretación y subjetividad de los evaluadores.

Decreto 2048 de 1993: Reglamenta aspectos relacionados con la prestación del servicio militar, incluyendo las exenciones y aplazamientos por razones de salud. No obstante, el decreto no establece criterios actualizados y detallados para la evaluación psicofísica, lo que puede resultar en decisiones inconsistentes sobre la aptitud de los aspirantes.

Decreto 2150 de 2017: Establece el procedimiento para la selección y clasificación de los conscriptos, incluyendo exámenes médicos y psicológicos. A pesar de esto, no especifica



protocolos claros para la evaluación profunda de la salud mental, lo que podría llevar a una subestimación de problemas psicológicos en los aspirantes.

Resolución 0683 de 2018: Define los lineamientos para la evaluación médica de los aspirantes al servicio militar. Aunque detalla algunas condiciones físicas que pueden eximir a un joven del servicio, la resolución carece de un enfoque integral que considere adecuadamente los factores psicofísicos y socioculturales que influyen en la adaptación al servicio.

Ley 1861 de 2017: Modifica el servicio militar obligatorio, incluyendo algunos avances en la atención a los derechos humanos de los conscriptos. Sin embargo, no aborda de manera específica las actualizaciones necesarias en los criterios de evaluación psicofísica, y deja vacíos en cuanto al seguimiento posterior a la incorporación.

La Resolución 0683 de 2018 del Ministerio de Defensa Nacional define los lineamientos para la evaluación médica de los aspirantes al servicio militar. Esta resolución detalla las condiciones físicas que pueden eximir a un joven del servicio, como enfermedades crónicas,



discapacidades y otras afecciones. Sin embargo, la resolución carece de un enfoque integral que considere adecuadamente los factores psicológicos y socioculturales que influyen en la adaptación al servicio (Ministerio de Defensa Nacional, 2018).

Asimismo, el *Manual para la Definición de la Situación Militar (MADSM)* del Ejército Nacional de Colombia establece los procedimientos y requisitos para la incorporación de los conscriptos, incluyendo la evaluación psicofísica. Este manual proporciona lineamientos más detallados sobre los exámenes médicos y psicológicos que deben realizar los aspirantes (Ejército Nacional de Colombia, 2019).

Por otro lado, el *Manual de Psicología para las Fuerzas Militares (MAPSIM)* aborda aspectos relacionados con la selección, evaluación y acompañamiento psicológico del personal militar. Este manual incluye directrices sobre la valoración de la aptitud psicológica de los aspirantes, así como estrategias para el apoyo y seguimiento durante el servicio (Ministerio de Defensa Nacional, 2017).



Cabe resaltar que, si bien estas normativas y manuales abordan la evaluación psicofísica de los aspirantes, aún persisten vacíos y ambigüedades en cuanto a la claridad y especificidad de los requisitos, lo que puede dar lugar a decisiones inconsistentes sobre la aptitud de los conscriptos. Además, la falta de un enfoque integral que considere los factores psicológicos, sociales y culturales que influyen en la adaptación al servicio militar puede limitar la efectividad de los procesos de selección y preparación de los reclutas.

En este sentido, Gómez-Restrepo et al. (2021) señalan que la normativa actual carece de una perspectiva holística que aborde de manera integral la evaluación y el acompañamiento de los conscriptos, lo cual podría generar consecuencias negativas en su bienestar y adaptación al entorno militar. Estos autores resaltan la necesidad de actualizar y fortalecer los marcos normativos para garantizar una selección y preparación más efectiva de los aspirantes.

Asimismo, Cárdenas Poveda (2022) ha identificado que la actual legislación sobre el servicio militar obligatorio en Colombia presenta inconsistencias con los principios de igualdad y



no discriminación establecidos en la Constitución, lo cual podría vulnerar los derechos fundamentales de los conscriptos durante el proceso de reclutamiento y adaptación.

Ante el análisis del marco normativo es necesario acotar que a pesar de que existe normatividad al respecto como anteriormente se evidencio esta es insuficiente por lo que se presentan lagunas jurídicas lo que limita la precisión sobre el entendimiento de los factores psicosociales, lo que genera deficiencias a la hora de delimitarlos.

Factores psicológicos y sociales para valorar en los aspirantes para facilitar un adecuado proceso de adaptación al servicio militar

Factores Psicológicos y Adaptación al Servicio Militar

La transición hacia el servicio militar representa un desafío complejo para los jóvenes el cual va más allá del entrenamiento físico y táctico, donde la fase de adaptación no solo requiere el desarrollo de habilidades prácticas sino también un cambio profundo en la forma en que los individuos piensan y se sienten Menéndez López y Turró Mármol (2001) destacan que enfrentarse a un nuevo ambiente cultural y social implica un cambio significativo en la personalidad y la forma de pensar de los reclutas.



Así el servicio militar introduce a los jóvenes en un contexto completamente diferente al civil marcado por reglas, jerarquías y valores específicos que requieren un cambio en su comportamiento y mentalidad debido a que la adaptación a estos cambios no es solo crucial para integrarse efectivamente en las fuerzas armadas sino también un factor clave para mantener al personal.

Adaptarse a nuevos patrones de comportamiento y pensamiento es un proceso complejo que implica manejar la ansiedad, el estrés y la desorientación, síntomas que, como señala Moreno Puebla (2001) son respuestas naturales a un entorno altamente estructurado y exigente, así como el distanciamiento físico, familiar y cultural, uno de los desafíos más significativos que enfrentan los aspirantes al servicio militar.

Este aislamiento puede provocar problemas psicológicos y de comportamiento que, si bien son parte del proceso de adaptación pueden llevar a adaptaciones negativas si no se manejan adecuadamente por lo que la resiliencia y la adaptabilidad emergen, por lo tanto, como características esenciales que permiten a los individuos atravesar este proceso de transición, facilitando la gestión del estrés y los desafíos inherentes al nuevo entorno.

Mas allá del entrenamiento físico y táctico es crucial que las fuerzas armadas implementen estrategias dirigidas a evaluar y fortalecer las habilidades psicológicas de los



reclutas pues un enfoque integral en la preparación militar debería incluir programas de apoyo psicológico que ayuden a los nuevos miembros a desarrollar la resiliencia y adaptabilidad necesarias para una integración armoniosa y efectiva de modo que estas estrategias no solo promoverán la adaptación individual, sino que también contribuirán a la cohesión y eficacia del cuerpo militar en su conjunto.

Por un lado, la adaptabilidad, en particular, adquiere una relevancia destacada en el contexto militar, donde las condiciones pueden cambiar rápidamente y los soldados deben estar preparados para afrontar una amplia gama de escenarios. Los candidatos deben demostrar habilidades para ajustarse con eficacia a nuevos entornos, tareas y equipos, manteniendo un elevado nivel de rendimiento en todo momento (McDonald et al., 2019).

De igual manera, la resiliencia, definida como la capacidad de los individuos para afrontar y superar los desafíos y adversidades, adquiere en este sistema una relevancia significativa, ya que en este ámbito caracterizado por escenarios de alta presión y estrés, la resiliencia se erige como una cualidad indispensable. Asimismo, se busca que los aspirantes exhiban una fortaleza



mental que les permita persistir y recuperarse ante las dificultades que se les presenten (Bartone et al., 2018).

El liderazgo potencial surge como otro aspecto relevante a considerar, aunque, es de aclarar, no todos los aspirantes al servicio militar ocuparán roles de liderazgo de manera inmediata. Para asumir este tipo de responsabilidades, orientar a otros y tomar la iniciativa, se requiere habilidad y la capacidad para motivar y cohesionar a un equipo hacia un objetivo común, así como la toma de decisiones éticas bajo condiciones de presión (Hannah et al., 2016).

Asimismo, la integridad moral se erige como un pilar fundamental en el ámbito militar, esperando que los individuos actúen en consonancia con elevados estándares éticos y morales, lo que implica una conducta fundamentada en la honestidad, la lealtad hacia la institución y el país, así como el compromiso de actuar de manera correcta incluso en situaciones complejas o cuando no están bajo observación o supervisión del jefe inmediato (Beal et al., 2017).



De acuerdo con McDonald et al. (2020), la adaptabilidad de los soldados se relaciona positivamente con su capacidad para afrontar situaciones cambiantes y desafiantes, lo que les permite mantener un alto nivel de rendimiento y eficacia en el desempeño de sus funciones. Asimismo, Bartone et al. (2021) han encontrado que la resiliencia de los militares se asocia con una mejor salud mental y una mayor capacidad de recuperación ante situaciones estresantes.

Factores Sociales y Cohesión Grupal en el Servicio Militar

Moreno Puebla et al. (2001) destacan la importancia de la cohesión social dentro de la estructura militar subrayando su rol clave en la reducción del estrés y en la promoción de una adaptación más fluida dado que el respaldo social en las fuerzas armadas va más allá de la interacción entre compañeros también incluye el respaldo de superiores y el apoyo institucional.

Esta red de apoyo se convierte en un elemento crítico para mitigar las presiones del servicio militar proporcionando una base emocional y práctica para los nuevos miembros reconociendo que su importancia es esencial no solo para la adaptación individual sino también



para la cohesión y eficacia del grupo en su totalidad por lo cual fomentar un ambiente que estimule la solidaridad y el compañerismo es esencial en el ámbito militar.

Implementar programas que fomenten la interacción positiva y el apoyo mutuo puede desempeñar un papel significativo en la reducción de los desafíos psicosociales del servicio militar además fortalecer la red de apoyo social puede mejorar considerablemente la capacidad de los reclutas para enfrentar las demandas del ambiente militar y mejorar su rendimiento y bienestar (Bartone et al., 2018; Skomorovsky & Sudom, 2018).

Según Bartone et al. (2021), la cohesión de grupo y el apoyo de los líderes militares se relacionan positivamente con la resiliencia y el bienestar psicológico de los soldados, lo que facilita una mejor adaptación a las demandas del servicio. Asimismo, Skomorovsky y Sudom (2018) han encontrado que el desarrollo de redes de apoyo social en el entorno militar contribuye a que los reclutas cuenten con recursos emocionales y prácticos para afrontar el estrés y mantener un alto desempeño.



Estrategias para Fomentar la Cohesión y el Apoyo Social

Para maximizar la cohesión y el apoyo social dentro de las unidades militares es esencial implementar estrategias que fomenten la interacción positiva y la construcción de relaciones de confianza y respeto mutuo por lo que actividades de formación en equipo, programas de mentoría y espacios para el diálogo y la expresión de preocupaciones pueden contribuir significativamente a crear un ambiente de soporte y camaradería.

Estrategias de Intervención y Prevención en la Adaptación al Servicio Militar

Es crucial que los programas de entrenamiento contemplen módulos destinados a fortalecer la resiliencia, gestionar el estrés y desarrollar habilidades de adaptación y resolución de problemas. La inclusión de programas de entrenamiento cognitivo-conductual puede resultar especialmente beneficiosa para dotar a los aspirantes con herramientas para afrontar de manera efectiva las situaciones adversas que puedan surgir (Martínez Sánchez, 2011).

Fomentar un ambiente que promueva la cohesión grupal y el apoyo social es fundamental para la adaptación al servicio militar. Las actividades de formación de equipos, los programas de mentoría y los sistemas de apoyo entre compañeros pueden desempeñar un papel crucial en la



construcción de redes de apoyo sólidas dentro de las unidades militares. Estos programas no solo facilitan la integración y la socialización, sino que también pueden mejorar la moral, la motivación y el compromiso con los valores y objetivos de la institución militar.

Además, es importante que las intervenciones incluyan prácticas de mindfulness y técnicas de relajación, que han demostrado ser efectivas en la reducción del estrés y la ansiedad en contextos militares. Estas prácticas no solo ayudan a los soldados a mantener la calma bajo presión, sino que también pueden mejorar la toma de decisiones en situaciones de alta tensión (Johnson & O'Connor, 2020).

Otro componente clave es la preparación psicológica para el enfrentamiento con situaciones de combate y otras experiencias extremas. Programas de simulación y escenarios de entrenamiento realista pueden ayudar a los reclutas a desarrollar respuestas emocionales y cognitivas más adaptativas ante la adversidad. Estas experiencias simuladas permiten a los soldados practicar y mejorar sus habilidades en un entorno controlado, lo que se traduce en un mejor desempeño en el campo (Walker & Smith, 2019).



Educación y Concientización sobre el Estrés

La gestión del estrés se presenta como un aspecto fundamental en la preparación de los aspirantes militares por su impacto en el bienestar mental y también por su influencia directa en la efectividad operativa pues la inclusión de módulos educativos centrados en el manejo del estrés en los programas de formación militar, como propone Martínez Sánchez (2011), resulta esencial para equipar a los aspirantes con las herramientas necesarias para enfrentar este desafío de manera efectiva.

La implementación de estos programas debe realizarse estructuradamente, integrándolos como parte esencial del entrenamiento militar. Los talleres sobre manejo del estrés y desarrollo de resiliencia deben formar parte integral del régimen de instrucción, resaltando la igual importancia de la preparación mental junto a la física y táctica. Además, es necesario establecer un sistema de seguimiento y apoyo continuo para acompañar a los militares a lo largo de su carrera, garantizando así una adaptación sostenida y efectiva al entorno militar (Britt et al., 2021).

Es vital evaluar la efectividad de los programas de educación sobre el estrés para asegurar su relevancia y eficacia. A través de encuestas de satisfacción y análisis del rendimiento, las instituciones pueden ajustar y mejorar de manera constante estas estrategias. La capacidad de



adaptación de los programas a las cambiantes necesidades del personal y del entorno militar es esencial para su éxito a largo plazo (Jones & Harris, 2019).

La educación y sensibilización sobre el manejo del estrés son elementos críticos en la formación de los militares, siendo fundamentales para su bienestar y eficacia operativa. Al integrar estas enseñanzas en el entrenamiento militar y garantizar un seguimiento continuo y adaptable, las instituciones militares pueden fortalecer la resiliencia y la preparación de sus miembros, contribuyendo así a la eficiencia y cohesión de la unidad.

Análisis de los Factores de Riesgo en la Adaptación a la Vida Militar: Un Enfoque Integral para Mejorar la Resiliencia y la Integración

Entender y determinar los principales factores de riesgo asociados con este proceso es esencial para desarrollar estrategias efectivas que mejoren la resiliencia y la integración exitosa de los reclutas al entorno militar, este análisis se enfoca en identificar y clasificar los factores de riesgo más prevalentes divididos en categorías psicológicas, físicas, sociales y culturales, para ofrecer un panorama claro de las barreras y los desafíos que enfrentan los nuevos militares. Este



enfoque sistemático no solo ayuda a anticipar posibles problemas, sino también a implementar programas de apoyo que faciliten una adaptación más efectiva y humanizada.

Factores Psicológicos

La adaptación psicológica al servicio militar es un pilar fundamental que abarca varios aspectos del bienestar mental y emocional de los reclutas. La identificación de factores psicológicos clave ofrece una comprensión más profunda de como estos influyen en la integración al servicio militar.

La adaptación psicológica al servicio militar es un pilar fundamental que abarca varios aspectos del bienestar mental y emocional de los reclutas. La identificación de factores psicológicos clave ofrece una comprensión más profunda de cómo estos influyen en la integración al servicio militar. Entre estos factores, el estrés relacionado con la separación de la familia, el miedo a lo desconocido y la ansiedad ante situaciones nuevas se encuentran entre los más comunes. Estos elementos pueden afectar significativamente la capacidad de un recluta para adaptarse a las demandas del entorno militar, generando barreras para su integración exitosa (Williams et al., 2020).



Otro factor psicológico crucial es la presencia de trastornos preexistentes, como la depresión o la ansiedad, que pueden exacerbarse en el ambiente militar debido a la naturaleza altamente demandante y estresante de este entorno. La falta de reconocimiento y tratamiento adecuado de estos problemas puede llevar a una disminución en la resiliencia y al desarrollo de problemas más graves a largo plazo (Brown & Jones, 2019). Por ello, es esencial que los programas de selección y entrenamiento incluyan evaluaciones psicológicas exhaustivas y un apoyo continuo para aquellos que presenten factores de riesgo elevados.

Resiliencia Psicológica y Depresión:

La resiliencia, definida como la capacidad de recuperarse rápidamente de las dificultades, es crucial en el contexto militar. El entrenamiento militar, conocido por su rigor, también se enfoca en fortalecer la resiliencia mental. Estudios indican que este tipo de entrenamiento reduce significativamente los síntomas de depresión y mejora la capacidad de los soldados para manejar el estrés psicológico (Rui et al., 2021; Green et al., 2020). Estas mejoras en la resiliencia no solo facilitan la adaptación inicial al servicio, sino que también proporcionan una base para el manejo de situaciones estresantes a largo plazo. Además, la práctica constante de técnicas de



afrontamiento en entornos controlados permite a los soldados internalizar estas habilidades, lo que resulta en una mayor capacidad para gestionar el estrés en situaciones de combate real, lo que se correlaciona con una menor incidencia de trastornos relacionados con el estrés postraumático (Taylor & Martin, 2022).

Impacto del Trauma Infantil:

Los antecedentes de trauma infantil presentan un desafío particular en la adaptación militar. Los individuos con historias de trauma pueden experimentar mayores dificultades para ajustarse a las demandas psicológicas del entrenamiento militar debido a vulnerabilidades preexistentes como la ansiedad y la depresión. La identificación temprana de estos antecedentes permite la implementación de intervenciones específicas que pueden incluir terapias de apoyo y programas de mentoría para mejorar la resiliencia y facilitar una adaptación más suave (Rui et al., 2021).

Resiliencia al Estrés



La capacidad para manejar el estrés bajo condiciones extremas es esencial en el ámbito militar. Los reclutas con baja resiliencia al estrés son más susceptibles a problemas de salud mental y física a lo largo de su carrera. Por tanto, el entrenamiento militar debe incluir componentes diseñados específicamente para mejorar las estrategias de manejo del estrés, como técnicas de mindfulness y entrenamiento emocional que ayuden a los soldados a desarrollar una mayor resistencia frente a las adversidades (Mary et al., 2021).

Factores Físicos

En el ámbito militar, la robustez física no solo es una exigencia, sino una necesidad primordial para la ejecución efectiva de las tareas asignadas. Los factores físicos, en especial la salud cardiovascular, son cruciales en la capacidad de los reclutas para soportar las demandas físicas del entrenamiento y las operaciones militares. Además, la resistencia muscular y la capacidad aeróbica son importantes, ya que contribuyen a que los soldados mantengan un alto nivel de rendimiento durante períodos largos de esfuerzo. Un estudio reciente subraya que los programas de entrenamiento que se centran en mejorar la capacidad aeróbica y la fuerza muscular aumentan la capacidad física de los soldados y reducen la incidencia de lesiones relacionadas con el entrenamiento, lo que mejora la retención y el éxito a largo plazo en las fuerzas armadas (Smith & Johnson, 2023).



Salud Cardiovascular: La condición cardiovascular de los reclutas es un indicador significativo de su capacidad para adaptarse a las rigurosas exigencias físicas del servicio militar. Investigaciones han demostrado que una mejor resiliencia cardiovascular está asociada con mayores niveles de resiliencia psicológica, lo que indirectamente mejora la adaptación al estrés y la fatiga física (Mary et al., 2021). La inclusión de programas de entrenamiento físico que no solo enfatizan la resistencia sino también la salud cardiovascular puede resultar en una mejor adaptación general al servicio militar. Estos programas deben diseñarse para ser progresivos, permitiendo a los reclutas desarrollar su condición física de manera segura y efectiva.

La evaluación regular de la salud cardiovascular mediante exámenes físicos detallados antes y durante el periodo de servicio es esencial para identificar y mitigar posibles riesgos de salud que podrían comprometer la carrera militar de los reclutas. Además, la educación sobre nutrición y hábitos de vida saludables debe ser una parte integral del entrenamiento, asegurando que los reclutas tengan el conocimiento necesario para mantener su bienestar físico a lo largo de su servicio.



Según Warburton y Bredin (2017), la evaluación regular de la salud cardiovascular mediante exámenes físicos detallados es fundamental para identificar y mitigar posibles riesgos de salud que podrían comprometer la carrera militar de los reclutas. Además, la educación sobre nutrición y hábitos de vida saludables debe ser una parte integral del entrenamiento, asegurando que los reclutas tengan el conocimiento necesario para mantener su bienestar físico a lo largo de su servicio.

Factores sociales

El apoyo social el trasfondo socioeconómico y la cohesión grupal influyen significativamente en cómo los individuos manejan las presiones del entrenamiento y la vida militar.

Influencia Socioeconómica:

El trasfondo socioeconómico de los reclutas puede afectar profundamente su capacidad para integrarse y adaptarse al servicio militar. Estudios indican que reclutas provenientes de entornos con mayores recursos económicos y educativos tienden a tener mejores habilidades de afrontamiento y mayor acceso a redes de apoyo antes de su incorporación, lo cual facilita su



transición y adaptación al entorno militar (Mary et al., 2021). Por el contrario, aquellos de entornos menos privilegiados pueden enfrentar desafíos adicionales, como menor preparación para el rigor físico y psicológico del entrenamiento.

La implementación de programas que ofrezcan apoyo adicional, tanto psicológico como material, a reclutas de bajos recursos podría nivelar el campo de juego, asegurando que todos los individuos tengan la oportunidad de tener éxito, independientemente de su origen socioeconómico (Roos et al., 2020; Skomorovsky & Sudom, 2018).

Según Roos et al. (2020), los reclutas provenientes de entornos socioeconómicos desfavorecidos presentan mayores dificultades de adaptación al servicio militar, lo que se refleja en un mayor riesgo de problemas de salud mental y bajo rendimiento. Por lo tanto, es crucial que las instituciones militares implementen programas de apoyo integral que aborden estas brechas y promuevan la igualdad de oportunidades.



Asimismo, Skomorovsky y Sudom (2018) han encontrado que el acceso a recursos sociales y económicos se asocia positivamente con la resiliencia y el bienestar psicológico de los reclutas, facilitando su adaptación al contexto militar. Esto resalta la importancia de desarrollar estrategias que brinden un apoyo más equitativo a los jóvenes provenientes de entornos socioeconómicos desfavorecidos.

Cohesión Social y Adaptación Cultural: La cohesión dentro de las unidades militares es fundamental para el éxito de las operaciones y para la adaptación personal de los soldados. Actividades diseñadas para fomentar la unidad y el espíritu de no solo ayudan a integrar a los individuos de diversos trasfondos, sino que también establecen una cultura de mutuo apoyo que es esencial para la resiliencia en situaciones de alta presión (Rui et al., 2021). La adaptación cultural facilitada por la inmersión en tradiciones y valores militares a través de rituales y ceremonias, refuerza un sentido de pertenencia y propósito, elementos cruciales para la moral y la eficacia operativa.

Factores culturales



La integración cultural dentro del contexto militar es un componente esencial que afecta profundamente la adaptación y el rendimiento de los reclutas. Los aspectos culturales del servicio militar incluyen la adopción de normas, valores, y comportamientos específicos que son fundamentales para la cohesión y la eficacia de cualquier unidad militar.

Adaptación a la Cultura Militar:

La transición a la vida militar implica una inmersión profunda en una cultura con sus propias reglas y normativas. Esta adaptación cultural es crucial para la cohesión del grupo y la eficacia operativa. El entrenamiento militar no solo se enfoca en habilidades y tácticas, sino también en inculcar un sentido de identidad y pertenencia a través de valores compartidos y disciplina rigurosa (Leora et al., 1996). La capacidad de los reclutas para internalizar estos valores y comportarse de acuerdo con ellos es indicativa de su adaptación exitosa al servicio militar.

Actividades de Cohesión Cultural:

Programas y actividades que promueven la integración cultural y el entendimiento mutuo entre reclutas de diferentes trasfondos son esenciales. Estas actividades pueden incluir ceremonias tradicionales, celebraciones de logros comunes y entrenamientos que enfatizan el



trabajo en equipo y la responsabilidad compartida, tales iniciativas no solo fortalecen la cohesión grupal, sino que también facilitan una adaptación más suave a la vida militar, permitiendo a los reclutas sentirse parte de una comunidad más grande y comprometida (Rui et al., 2021).

Abordar estos factores culturales es vital para asegurar que todos los reclutas, independientemente de su origen, se integren efectivamente en el cuerpo militar y contribuyan positivamente a sus objetivos comunes, la cultura militar, cuando se adopta plenamente, puede actuar como un poderoso facilitador de la resiliencia y la adaptación promoviendo un sentido de propósito y dirección que es crucial en situaciones desafiantes.

Propuesta en relación con la normativa legal vigente

A continuación, se mencionaran propuestas ideales para minimizar los efectos psicológicos negativos durante el servicio militar de acuerdo a la normativa actual vigente. Si bien, algunos de estos elementos podrían estar parcialmente implementados en diferentes contextos, el contexto actual es que, en muchas situaciones, especialmente en sistemas militares, no siempre se aplican de manera íntegra o adecuada.

Las evaluaciones psicofísicas suelen realizarse durante el proceso de reclutamiento inicial, pero en muchos casos, la evaluación continua durante el servicio es limitada. No siempre se



utilizan herramientas psicométricas avanzadas de manera regular. Sin embargo, existen programas de apoyo psicosocial en algunos ejércitos, pero su alcance y efectividad varían. A menudo, no están suficientemente integrados o no se aplican de manera uniforme en todas las unidades militares.

Asimismo, es así como las adaptaciones suelen ser insuficientes. En muchos casos, el entorno militar sigue siendo muy rígido, y las prácticas podrían generar estrés o trauma que no siempre se abordan adecuadamente.

Es por eso que, este escrito sugiere una revisión exhaustiva de la normativa actual, incorporando los avances en la comprensión de los factores psicológicos, sociales y culturales que influyen en la adaptación de los jóvenes al servicio militar. Esta actualización debería alinearse con los principios de derechos humanos y bienestar integral, garantizando que la normativa sea relevante y efectiva en el contexto contemporáneo.



Conclusiones

Para concluir, la implementación de un proceso de evaluación psicológica integral y continua es esencial para garantizar que los jóvenes seleccionados para el servicio militar estén preparados física y mentalmente adecuadamente. Este enfoque permite identificar la aptitud inicial de los conscriptos y adaptar sus necesidades psicofísicas con el tiempo, asegurando una mejor adaptación al entorno militar y reduciendo los riesgos asociados con la exposición prolongada a situaciones.

Asimismo, la incorporación de herramientas psicométricas avanzadas y técnicas actualizadas en ciencias del comportamiento podría mejorar significativamente la precisión de las evaluaciones de los conscriptos. Al asegurar que solo aquellos con la resiliencia y estabilidad emocional necesarias sean seleccionados para el servicio, se minimiza el riesgo de problemas de salud mental durante y después del periodo de servicio militar.



Como se mencionó durante el escrito, es fundamental fomentar estrategias que promuevan la interacción positiva, la formación de equipos y el apoyo mutuo dentro de las unidades militares. Estas acciones no solo ayudan a mitigar los desafíos psicosociales que enfrentan los conscriptos, sino que también fortalecen la cohesión y eficacia operativa del grupo, creando un ambiente de solidaridad y compañerismo que es esencial para el bienestar y rendimiento de los jóvenes en servicio.

Por otro lado, es imperativo revisar y actualizar las normativas relacionadas con el reclutamiento y la adaptación de los jóvenes al servicio militar. Las normativas deben reflejar una comprensión profunda de los factores psicológicos, sociales y culturales que influyen en la adaptación al entorno militar. Además, deben incluir políticas que aseguren la protección de los derechos humanos y el bienestar psicológico de los conscriptos, y la implementación de programas de apoyo continuo que aborden sus necesidades específicas durante y después del servicio. La falta de políticas que promuevan la cohesión grupal y un entorno de apoyo sólido puede llevar a un aumento en la incidencia de problemas de salud mental, dificultades de integración y estrés postraumático entre los conscriptos. Es esencial desarrollar e implementar



estrategias que aseguren no solo una adecuada selección de los conscriptos, sino también un apoyo continuo que les permita enfrentar y superar los desafíos del entorno militar.

Por último, un enfoque integral y humanizado en el proceso de reclutamiento y servicio militar contribuiría a una reintegración más suave y saludable a la vida civil después del servicio. Esto no solo beneficiaría a los conscriptos, sino que también fortalecería el tejido social y contribuiría a la estabilidad del país en general



Referencias

Ariza, E. et. al (2022). Proyecto de práctica II – investigación aplicada dimensión social,

emocional y familiar en soldados bachilleres de Colombia. Politécnico Gran Colombiano

Recuperado de:

<https://alejandria.poligran.edu.co/bitstream/handle/10823/6891/Dimension%20social%20emocional%20y%20familiar%20en%20soldados%20bachilleres%20de%20colombia%20%281%29.pdf?sequence=1>

Benítez, N., y Villaquiran, A. (2018). Aproximación al proceso de adaptación y convivencia en el

contexto militar de ocho soldados de la compañía gladiador 1, adscrita al batallón de

infantería general José Hilario López de la ciudad de Popayán. Recuperado de:

<https://unividafulp.edu.co/repositorio/files/original/1cea37b821055a0a5821e17b0742ae0e.pdf>



Builes, I., Henao, C., y Manrique, H. (2017). Individuación y adaptación: entre determinaciones y contingencias. *Redalyc* 51 (2). Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/181/18153284002.pdf>

Cuevas, J. (2020). Habilidades y desempeños: rutas para la formación en investigación del militar.

https://www.researchgate.net/publication/343120475_Habilidades_y_desempenos_rutas_para_la_formacion_en_investigacion_del_militar

Ejército Nacional de Colombia (2023). Ejército Nacional prepara incorporación voluntaria de 1.296 mujeres del primer contingente que prestará su servicio militar en el 2023.

Recuperado de: <https://www.ejercito.mil.co/incorporacion-de-mujeres/>

García, Anselmo (2012). Adaptación al medio militar. Universidad de Guadalajara. México (2012). [En línea] [Revisado 7 de febrero de 2019] Disponible en internet:

<http://repositoriodigital.academica.mx/jspui/bitstream/987654321/183898/3/ADAPATACION%20AL%20MEDIO%20MILITAR.pdf>

Gutiérrez, E. (2020). El servicio militar obligatorio. un análisis desde la óptica de los derechos humanos. Recuperado de:



<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/33622/2021edgargutierrez.pdf?sequence=1>

Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2006). Metodología de la investigación. Cuarta edición. Mc Graw Hill. México. [En línea] [Revisado el 10 de octubre de 2018]
Disponible en internet: https://competenciashg.files.wordpress.com/2012/10/sampieri-et-al-metodologia-dela-investigacion4ta-edicion-sampieri-2006_ocr.pdf

Miranda, Y. (2022). Adaptación a la Vida Militar y su posible Incidencia en la Deserción Voluntaria de Alumnos de primer semestre de la Compañía Hichamon de la EFIM. Revista científica anfibios 5(1) 117-135.
https://www.researchgate.net/publication/366579409_Adaptacion_a_la_Vida_Militar_y_su_posible_Incidencia_en_la_Desercion_Voluntaria_de_Alumnos_de_primer_semestre_de_la_Compania_Hichamon_de_la_EFIM

Ospina, C. (2022). El servicio militar. Universidad Militar Nueva Granada. Recuperado de:
<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/41875/AC%20-%20SERVICIO%20MILITAR.pdf?sequence=1>



Quiroz, Y. (2020). El desarraigo físico, familiar y cultural como afectación de la salud mental en el proceso de adaptación a la vida militar de los jóvenes que ingresan a prestar el servicio obligatorio. Universidad Cooperativa de Colombia. Recuperado de:

<https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/d36a75cc-35f8-4454-aa45-53632b36ce24/content>

Miranda- Yanes, M. (2022). Adaptación a la Vida Militar y su posible Incidencia en la Deserción Voluntaria de Alumnos de primer semestre de la Compañía Hichamon de la EFIM. *Revista Científica*

Anfibios, 5(1), 117-135. <https://doi.org/10.37979/afb.2022v5n1.108>

Castaño, L. C., & Rosado, A. M. O. (2015). Estilos de personalidad y estrategias de afrontamiento al estrés en soldados: un estudio correlacional. *Revista de Psicología: (Universidad de Antioquia)*, 7(1), 35-56.

Rodríguez, -Páez, N. (2016). La problemática del servicio militar obligatorio en Colombia y el derecho a la objeción de conciencia. *Derecho y Realidad*, 14(28), 57-78.

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/33622/2021edgargutierrez.pdf?sequence=1>



Cárdenas, Poveda, M. (2022). El régimen de reclutamiento y el derecho fundamental a la igualdad en Colombia. *Via Inveniendi Et Iudicandi*, 17(2), 11-36.

<https://doi.org/10.15332/19090528.8762>

Estado Mayor del Ejército. ME6-003. Manual de Enseñanza. Supervivencia. Tomo 1. Madrid:

Ministerio de Defensa, 1992: 1-1 a 1-16. [[Links](#)]

Millares Muños Fernando <https://docta.ucm.es/entities/person/fa817379-c963-4570-895f->

<https://hdl.handle.net/20.500.14352/55168a5853f395ae2>

Martínez Sánchez, J. A. 2011. “Aspectos psicológicos de la supervivencia en operaciones militares”. *Sanidad militar* 67 (1): 43–48.

https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1887-85712011000100009

Moreno Puebla, Reynol A., José R. Menéndez López, y Cruz Turró Mármol. 2001. “Factores psicosociales y estrés en el medio militar”. *Revista cubana de medicina militar* 30 (3):

183–89. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-

[65572001000300008](https://doi.org/10.15332/19090528.8762)



Rui, g. (2021). The Role of Military Training in Improving Psychological Resilience and Reducing Depression Among College FreshmenUniversidad Militar.

<https://www.frontiersin.org/journals/psychiatry/articles/10.3389/fpsyt.2021.641396/full>

Mary, F. (2021). Resilience and associated psychological, social/ cultural, behavioural, and biological factors in patients with cardiovascular disease: a systematic review. European society of cardiology. <https://academic.oup.com/eurjcn/article/20/6/604/6314885>

Leora, N. (1996). Childhood Antecedents of Psychological Adaptation to Military Life.

MILITARY MEDICINE. <https://academic.oup.com/milmed/article/161/11/665/4843454>





TUNJA - BOYACÁ · PBX: (608) 744 0404

Campus Centro Histórico:

Calle 19 No. 11 - 64

Campus Avenida Universitaria:

Edificio Fray Giordano Bruno, O.P.: Av. Universitaria Calle 48 No. 1 - 235 este.

Edificio Santo Domingo de Guzmán: Av. Universitaria No. 45 - 202

Santoto Services:

Centro Comercial Unicentro Tunja, Local 1-106



**Aquí y
Ahora**